

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000018

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA.

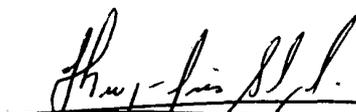
Se comunica al público que IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA., con domicilio principal en el cantón Santo Domingo, aumentó su capital en USD \$ 19,400,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Santo Domingo el 7 de junio de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.006356 de 5 de diciembre de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo quinto y décimo tercero del Estatuto Social, referente al capital y atribuciones del Gerente de la Compañía de la siguiente manera:

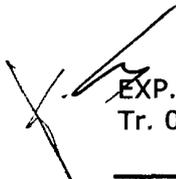
"ARTÍCULO 5.- CAPITAL Y PARTICIPACIONES.- El capital social de la compañía es de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 20.000,00) divididos en veinte mil participaciones sociales de un dólar cada una iguales, acumulativas e indivisibles."

"ARTÍCULO 13.- GERENTE DE LA COMPAÑÍA.-...Corresponde al gerente: ... d) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Compañías."

Quito, 5 de diciembre de 2012



**Ab. Hugo Arias Salgado**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE**



EXP. 162071  
Tr. 01.1.12.000637

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.